



**ESTADO DE CAMPECHE/MUNICIPIO DE CARMEN
FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO FEDERALIZADO Y REINTEGROS
AL PERIODO (ANUAL 2022)**

Programa o fondo	Destino de los recursos	Ejercido		Reintegro
		Devengado	Pagado	
Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) 2022.	Agua Potable, Drenaje y Letrinas, Urbanización, Infraestructura Básica de Salud, Mejoramiento de Vivienda, Infraestructura Agrícola, Ampliación y Equipamiento de Comedores, Ampliación y Equipamiento de Comedores Escolares, Desarrollo Institucional y Gastos Indirectos.	147,586,747.00	107,536,077.55	0.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Municipios de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) 2022.	Derechos de Agua, Seguridad Pública, Obligaciones Financieras.	185,440,927.50	168,114,069.10	16,748.00
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos 2022	Las acciones que tienen por objeto resarcir las afectaciones al entorno social y ecológico como son: rellenos sanitarios, plantas de tratamiento de agua, instalación y mantenimiento de obras de drenaje público, manejo de residuos sólidos y mejora de calidad del aire, sistemas de abastecimiento, distribución y almacenamiento de agua potable, obras que preservan áreas naturales, como reforestación y rescate o rehabilitación de ríos y otros cuerpos de agua, etc.	39,918,779.59	39,918,779.59	0.00
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos 2021	Las acciones que tienen por objeto resarcir las afectaciones al entorno social y ecológico como son: rellenos sanitarios, plantas de tratamiento de agua, instalación y mantenimiento de obras de drenaje público, manejo de residuos sólidos y mejora de calidad del aire, sistemas de abastecimiento, distribución y almacenamiento de agua potable, obras que preservan áreas naturales, como reforestación y rescate o rehabilitación de ríos y otros cuerpos de agua, etc.	3,315,562.82	3,315,562.82	53,535.00
Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género PFTPG (INMUJERES) 2022	Promover y fomentar las condiciones para alcanzar la igualdad de oportunidades de trato entre mujeres y hombres a través de la ejecución de un proyecto. Contribuir a que los MAM (Mecanismos para el adelanto de las mujeres) promuevan la incorporación de la perspectiva de género en el marco normativo, en los instrumentos de planeación, programáticos, así como en las acciones gubernamentales para implementar la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres en las entidades federativas, en los municipios y en las alcaldías de la Ciudad de México, mediante su fortalecimiento institucional.	200,000.00	200,000.00	457.37

Cumplimiento al Artículo 81 de la LGCG.

CD. DEL CARMEN, CAM. A 16 DE ENERO DE 2023

Elaboró

LAE. MARIO ANTONIO MARTINEZ VILLANUEVA
JEFE DE CONTROL PRESUPUESTAL

Vc.Bo.

ING. LEYDI LAURA LUNA HERRERA
TESORERA MUNICIPAL